

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6691 *REAL DECRETO 314/2003, de 14 de marzo, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de marzo de 2003, y como consecuencia del concurso publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 21 de febrero de 2003.

DISPONGO:

Uno.—Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Dos.—Don José Luis Aulet Barros, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ferrol, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular, don Carlos Damián Vieites Pérez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Tres.—Don Eusebio Revilla Revilla, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos.

Cuatro.—Don Rafael Caballero-Bonald Campuzano, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 6 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Málaga.

Cinco.—Doña María Inmaculada Casares Bidasoro, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 7 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Madrid.

Seis.—Don Luis Miguel Rodríguez Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Logroño.

Siete.—Doña Ane Maite Loyola Iriondo, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Ocho.—Doña María Oliva Morillo Ballesteros, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas, pasará

a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, penal, de la Audiencia Provincial de Las Palmas, mientras su titular, don Óscar Bosch Benítez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Nueve.—Don Jesús Navarro Morales, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Octava, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Diez.—Don Manuel Buitrago Navarro, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Jerez de la Frontera.

Once.—Don Ángel Gil Hernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Sexta, penal, de la Audiencia Provincial de Vizcaya.

Doce.—Don César Gil Margareto, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Valladolid.

Trece.—Don José Antonio Choclán Montalvo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 12 de Madrid, continuando en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Catorce.—Don José Joaquín Hervás Ortiz, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Quinta, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia, con sede en Cartagena, mientras su titular, don Fernando Javier Fernández-Espinar López, se encuentra en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Quince.—Doña Marta Fernández Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcobendas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 45 de Madrid, mientras su titular, don Alberto Arribas Hernández, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dieciséis.—Doña Teresa Orellana Carrasco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Coslada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 20 de Madrid.

Diecisiete.—Doña María Esperanza Collazos Chamorro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcorcón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Móstoles, con funciones compartidas de registro civil.

Dieciocho.—Doña María Teresa Reig Puigbertrán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de L'Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de L'Hospitalet de Llobregat.

Diecinueve.—Doña María Consolación González Sánchez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Coslada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Madrid.

Veinte.—Doña Rafaela Horcas Ballesteros, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, plaza reservada a Magistrado especialista, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Jaén.

Veintiuno.—Doña Isabel María Nicasio Jaramillo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Dos Hermanas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Sevilla.

Veintidós.—Don Ricardo Rodríguez Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla y León, con sede en Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Móstoles.

Veintitrés.—Doña Mercedes Pérez Barrios, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Castilla-La Mancha, con sede en Ciudad Real.

Veinticuatro.—Doña Juliana Mercedes Gómez Ferreras, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 9 de Barcelona.

Veinticinco.—Inadmitir la solicitud formulada por el Magistrado don José Ignacio Barangua Velaz, por no haber remitido la solicitud original, de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Veintiséis.—La incidencia que en la resolución de este concurso ha tenido la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las Comunidades Autónomas, ha sido la siguiente:

Obtiene plaza de Presidente de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Vizcaya, el Magistrado don Ángel Gil Hernández, con número escalafonal 1998, con preferencia sobre la Magistrado con número escalafonal 1599.

Veintisiete.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Si a la publicación del Real Decreto de nombramiento, doña Teresa Orellana Carrasco, no hubiera concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 14 de marzo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

6692 *REAL DECRETO 315/2003, de 14 de marzo, por el que se nombra a la Magistrado doña María Olga Iglesias Santamaría, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Henares.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de marzo de 2003.

Vengo en nombrar en propiedad Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Henares, a la Magistrado doña María Olga Iglesias Santamaría, por nombramiento para otro cargo de don José Antonio Choclán Montalvo, a partir del día en que haga efectivo el cese el referido Magistrado.

Dado en Madrid, a 14 de marzo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

6693 *REAL DECRETO 316/2003, de 14 de marzo, por el que se nombra Magistrados a los aspirantes que han superado el concurso entre juristas de reconocida competencia, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2001, con asignación de los correspondientes destinos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311.1), 3) y 4), 316.2 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en las bases de la convocatoria aprobadas por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2001, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de marzo de 2003, adoptó el siguiente acuerdo:

Nombrar Magistrados a los aspirantes aprobados en la modalidad de concurso, entre juristas de reconocida competencia, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2001, relacionados en el Anexo I que se incorpora a la documentación correspondiente a este acuerdo, los que se incorporarán al escalafón de la Carrera Judicial, inmediatamente a continuación del último Magistrado que hubiere accedido a la categoría, destinándoles a las plazas que figuran en dicho Anexo, de las que tomarán posesión dentro del plazo legalmente establecido.

En su virtud vengo en nombrar Magistrados a los aspirantes siguientes, destinándoles a las plazas que también se relaciona.

Uno.—Don José Vicente Alvareño Alejandro, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Barcelona, mientras sus titulares don José María Macías Castaño y don Pedro Antonio Más Cladera, se encuentren en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dos.—Don Francisco Pleite Guadamillas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Palma de Mallorca.

Tres.—Don Jesús Mozo Amo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Teruel.

Los Magistrados a que se refiere el presente Real Decreto se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, previa prestación del preceptivo juramento o promesa y aquellos que estuvieran comprendidos en los artículos 389 y 390.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial deberán optar en el plazo de ocho días, a partir de dicha publicación, por uno u otro cargo, o cesar en el ejercicio de la actividad incompatible.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 14 de marzo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

6694 *REAL DECRETO 346/2003, de 14 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don José Antonio Martín Martín.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 12 de marzo de 2003, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don José Antonio Martín Martín, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas, en provisión de la vacante producida por renuncia de su titular anterior.

Dado en Madrid, a 14 de marzo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ